

Diario de Burgos

Año XLII Núm. 12.416. Burgos * Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 * Martes 12 de Enero de 1932

La catástrofe municipal

Por B. García Menéndez

Los gobernadores de provincia son en algunos casos hombres inteligentes y probos, amantes de la República, virtuosos de la acción civil, regeneradora y de paz. En otros son simplemente delegados del Poder, encarnación del favor político, vanidosos de la ostentación y odiosos del mando. El régimen político de la República ha de basarse sobre todos los conceptos y realidades en el Municipio, en la comunidad de familias, en la soberana congregación de ciudadanos laboriosos y patriotas. Y el Municipio español está perdiendo en forma desmesurada y lamentable toda la fuerza de su existencia y de su derecho. Como institución principal de la sociedad tiene las armas melladas, su moral y su administración, y por reflejo de esa carencia absoluta de ética municipal, las poblaciones agrícolas abandonan de su conciencia la vocación municipal, el sentimiento defensivo de las haciendas locales; dejan en una vergonzante ausencia la vida de las corporaciones municipales, y, por consecuencia, a los pueblos.

Se culpó a la Dictadura, y con razón, de haber arrebato al Municipio sus libertades, designando a los concejales por gusto y capricho de las oligarquías y del poder; y en el régimen dictatorial el caciquismo pasó de unas manos a otras, haciendo de los pueblos verdaderos rebaños sometidos. Pero ahora ¿qué son los Municipios rurales? Sembradamente, pequeños incendios de almas, focos intensos de pasión, en los que luchan ferocemente la realidad localista con el espíritu de un socialismo improvisado en los pueblos; la lucha inerte de las personas contra toda ideología; la disolución del respeto a la comunidad, y el absoluto desamparo de la hacienda de todos.

Se fraccionan las masas en agrupaciones y entidades políticas, y en cada pueblo, por la misma razón que hace media docena de años no existía ningún organismo político, hoy hay cinco, seis y hasta siete. No quiere decir que sean cinco, seis y hasta siete las ideologías que animan y luchan en el seno del Municipio por un fin común y por un bienestar vecinal; se libran ruidos combates, peleas de energía destructiva, unos grupos rompedores, y hasta que haga un grupo una buena proposición para que los restantes dispongan y acuerden lo contrario... Salvo algunas excepciones contadísimas, eso es lo que ocurre en los pueblos, donde una vez el viejo caciquismo inextinguible se mantiene, o quiere renacer, un nuevo caciquismo; porque en la teoría del caciquismo español, que tanto preocupa a los políticos de teoría, sería preciso hacer muchas consideraciones, ya que el caciquear y dominar es algo que forma parte de muchas almas, que lo hacen o no, según la posición o las circunstancias que les rodean...

Cierto es que la vida de los pueblos consiste, aparte de las ideologías, en fortalecer la vida de los Municipios; y aunque un Municipio se componga de individuos que tengan ideología diferente, que sobre toda ideología sepan olvidar los egoísmos y rencores personales para realizar la labor hermosa, la labor común de levantar la vida de los Municipios, haciendo posible la redención por espíritu de buen gobierno en los Ayuntamientos, y acabando con las discordias que arruinan la hacienda y alejan a los pueblos de su misión. En ningún tratado del mundo, en ninguna razonable expresión política se concibe que la política sea el motivo de lucha sin cuartel en los obligados vecinos de una localidad.

Para evitar la catástrofe de los Municipios, hace falta que los gobernadores de provincia no sean enviados de favor, sino ciudadanos que tengan el privilegio de los ideales y el de la vocación, y, sobre todas las miras, la de hacer una sola política, gobernar bien a los Municipios para que no perezcan, porque entonces perece el Estado.

CASA SAIZ
GRAN SOMBRERÍA
Últimas novedades para señoras,
caballeros y niños
Especialidad para el Clero
Cerris de uniforme para cuotas
CASA SAIZ
Calle de la Sombrería, número 4.-BURGOS.



—Te falta el otro remo. Pide el otro remo, Pepe.
—Pero, hija, sin con uno sólo no me entiendo, ¿qué voy a hacer con dos?

Instantánea política

El ocaso del señor Maciá

Se sabía desde hace tiempo que la actitud del señor Domingo era opuesta a la política de la izquierda. Nosotros hemos comentado esta actitud en alguna crónica. Pero en verdad se esperaba que este disenso no tornara estado oficial, por razones de «alta política», catalana.

No ha sido así, para desdicha del señor Maciá. La carta contiene conceptos muy duros para la política de la izquierda, y es al mismo tiempo lección de buen gobierno para todos los que hoy participan del poder ejecutivo de la nación. Los hábitos de violencia adquiridos en la oposición al régimen republicano no podrían cesar en unas horas, pero ya se cumple el noveno mes de régimen republicano y es hora de eliminar normas de oposición. Ahora son las falanges revolucionarias, gobierno, y como tal ha de comportarse quien dirige los destinos de la nación.

La carta es mucho más sorprendente cuanto que viene a ver la pública luz y se entrega a las disputas de los españoles momentos antes de entrar la Cámara en la discusión del Estatuto. Claro está que según una bizzarra declaración del señor Maciá, si las Cortes no aprueban el texto sin mena ni corrección notable, por su sola autoridad quedará proclamado el Estatuto. La cordialidad, la tolerancia, la unión de «pueblos hispánicos», el abrazo de Maciá y el señor Alcalá Zamora, todo quedará roto. La Constitución impone normas para la presentación de los Estatutos, y condiciona su aprobación, naturalmente, a la libre y única soberanía de las Cortes. Pero según el señor Maciá esto es letra muerta; o gana la partida o «rompe la baraja». Es un método expectativo, a tamen, egrao, sin duda al sindicalismo por lo que tiene de acción directa.

Sin embargo, la consistencia del Estatuto viene inermada desde hace algún tiempo, y la carta del señor Domingo si no ataca al sentimiento catalán, antes por contra, lo invoca su defensa, si pone en tela de juicio la capacidad de gobierno de la Generalitat, el ambiente de temor por lo que pueda ocurrir en la brillante ciudad del Mediterráneo, entregada a unos hombres cuya capacidad para las funciones directivas, está, al parecer, suficientemente probada.

El señor Maciá era, en el catalanismo extremista, la figura simbólica y venerable. Ante él se limaban rencores, se suavizaban diferencias. Pero la dimisión de algunos consejeros presentes ya al exterior, las hondas diferencias que separaban a esta minoría, diferencias imposibles de acallar ni aún ante la perspectiva del Estatuto, para cuya defensa se juramentaron en primera hora todas las fuerzas.

Carta leal, correcta, elevada, por encima de la comunidad privada, es el documento auténtico de un gobernante. Su valor es inapreciable, porque rompe el silencio que parecía consentimiento a la tenacidad de la izquierda en su maridaje con el loco sindicalismo y la habla clara a todos los españoles sobre las «cosas», de Cataluña. Es lección de buen gobierno que pesa sobre toda orientación política española, en algunos momentos demasiado compaciente con las turbias exigencias de irresponsables amparados en el nombre de revolución, que al fin de cuentas, viene a ser la impaciente actividad por lograr el medio personal.

ALVAREZ DE LEON
(Agencia Internacional Arco).

Diario de Burgos

SE VENDE
EN MADRID: Kiosco de Las Calatravas, ídem de «La Voz».
EN BILBAO: Librería T. Cámara—Alameda de Mazarredo y Alameda de Urquijo.
EN VITORIA: Kiosco del Globo.
EN SAN SEBASTIAN: Romana Samaniego.—Garage Garnier.
EN SANTANDER: Librería Nacional y Extranjera.—Blanca, 20.
EN VALLADOLID: Librería Sucesoras de Laurentino de la Justicia.—Plaza Mayor.
EN PALENCIA: En la Librería de Santiago Morrodón.—Mayor Principal.
EN MIRANDA DE EBRO: En las Bibliotecas de la Estación y Mario Angulo.

Por decoro de Burgos Burgos hace 30 años

Es verdaderamente intolerable y causa sonrojo, el incivil espectáculo que todos los días presenciábamos en nuestro Teatro Principal y que aunque no sea más que por el buen nombre de nuestro pueblo, debe cesar, cueste lo que cueste. Varios ineducados de las localidades altas, alentados muchas veces por los de las bajas, han tomado el Teatro como campo apropiado para volterías groseras y frases de mal gusto, y hemos llegado al extremo de que esas groserías hasta hacen reír a algunas, y este espectáculo no puede, no debe continuar un día más.

Al Teatro debe irse a recrear el espíritu y a educarse. Así lo concebimos nosotros.

Por lo friste en este caso es la dejación de la autoridad. Aunque presentáramos que ante una imposible pareja de guardias de Seguridad, varios ineducados no se cansaban de profetizar groserías, sobre todo contra el director de la orquesta señor Peteda, que aunque no sea más que por ser un modesto artista, que está allí ganando el pan de su familia, merece el respeto de todo... el que tenga educación.

Convencidos como estamos del celo e interés que nuestro respetable amigo el señor Solsona tiene por que desaparezcan estas muestras de barbarie, creamos que dará las órdenes oportunas, para que, sin contempciones de ningún género, no se repita el caso que denunciamos.

El buen nombre de Burgos así lo exige.

M. S.

En el Patronato de San José

Se celebró el domingo con toda solemnidad la fiesta de la Cofradía de la Sagrada Familia, patrona de los antiguos alumnos.

Celebró la misa de comunión don Angel Cadiñanes, capellán de San Enrique, predicando en la misa mayor con gran elocuencia el ex alumno del Patronato doctor don Timoteo de la Peña, conde de Cardenera Ripoll.

La banda de música interpretó bonitas piezas, mientras los corales acompañaban a los niños con copas y pasteles.

Por falta de recursos no se ha podido inaugurar solemnemente como en años anteriores el comedor de invierno.

Después de la fiesta religiosa de la tarde, en obsequio de las familias de los niños y antiguos alumnos, prepararon improvisadamente los internos una velada en la que la banda de música, dirigida por el señor Vila, interpretó varias piezas musicales en ellas el «Himno a Burgos» y el «Sito de Zaragoza».

Se representó la zarzuela «La República de las Letras», interrumpida por la parte musical el joven pianista Nicolás Saiz que en el intermedio tocó varias piezas de violín con acompañamiento de piano; «El príncipe a la fuerza», y «Coro de Monaguillos». Por último, la banda tocó el «Himno del Patronato» y una jota montañesa.

A pesar de que este año no han subido por estas alturas, sin duda a consecuencia de la nieve, los Reyes Magos, no les han faltado obsequios a los niños y regalos de juguetes, bifandas, medias, rafiels, golosinas y algún donativo en dinero, por todo lo cual dan a sus bienhechores las expresivas gracias.

M.

Crónica judicial

Sentencia

En la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad, contra Pedro Riquero Giménez (a) Serafina, que el día 10 de Julio del año último, se apoderó de veinte pesetas diez céntimos, propiedad de Aurelio Maté Escolar en el momento que descendía del automóvil de Roa, sin que pudiera hacer por en el mismo instante que hacía la sustracción fué cogido por el brazo por el aludido Aurelio, tirando el delincuente al suelo, que por lo tanto fué recuperado, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de hurto, a la pena de cincuenta pesetas de multa, con sus accesorias correspondientes y pago de las costas causadas.

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial
—Pleito procedente del Juzgado de Guernica, seguido entre doña Regina Guezuzaga Guinea y don Guillermo Echevarría, sobre pago de 6.269 pesetas; ponente, señor Medina; defensores licenciados, Alfaro y Calleja; procuradores Echevarría y Aparicio; secretaria del Lic. Tornos.
—Pleito procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, seguido entre don Juan Manuel Sáenz y don Eduardo Viciario, sobre declaración de pobreza; ponente, señor De Juana; defensores licenciados, Lagueria y Jáuregui; procuradores, Maroto y Echevarría; secretaria del licenciado Mena.

Burgos hace 30 años

DEL DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 11 de Enero de 1902

En la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se ha recibido el título de licenciado en Derecho de don Gregorio Santos García.

—Ha fallecido en esta ciudad don Rafael Santa María Alcalá empleado en la Diputación provincial.

—A las cuatro de la tarde, han contraído matrimonio en la iglesia de San Lesmes Abad, Patron de Burgos, el capitán de Artillería señor Chaón y la bella y distinguida señorita doña Emilia Gómez de la Vega y Garayne, habiendo sido apadrinados por la señora madre de la novia y don Antonio Azpiroz, secretario de la Diputación.

—Ha ingresado en la Universidad Libre, con el carácter de director espiritual y prefecto de segunda enseñanza el ilustrado sacerdote don Gregorio de Betoza.

—Han sido nombrados y tomado posesión del cargo de profesores numerarios de esta Escuela Normal Superior de Maestros, don Simón J. Seisdedos y don Pio Frías Espinosa.

También han sido nombrados profesores numerarios del referido centro don Julián Chave Castilla y don Esteban Banco Alcántara.

—un adeudo de Isar llamado Saturnino Iglesias, le ha sido sustraido esta mañana en la Plaza Mayor un bolsillo de lana, conteniendo 45 pesetas.

—En esta capital ha dejado de existir don Indalecio Gómez Calleja, empleado en la Secretaría de Gobierno, de la Audiencia territorial, y la señorita Matilde Josefa Redondo López.

—Un inspector de orden público encontró anoche, a las doce dormido dentro de un cajón de las castañeras en el puente de San Pablo a un joven llamado Euterio Elena Sáenz, a quien se venía buscando desde hace algunos días por haberse fugado de la casa paterna de Lerma con 950 pesetas.

—De Real orden ha sido ascendido y confirmado en su cargo de oficial de la Secretaría del Instituto de esta ciudad don Francisco Viejo Fernández.

También ha sido confirmado en el cargo de jefe de un establecimiento Aurelio Gutiérrez Vallejo.

Contestando a una nota

Remitido

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS
Muy señor nuestro: Adjunto le remitimos este escrito para su publicación y agradeciendo a la ley de Imprenta, le rogamos encarecidamente su publicación.

Desde el DIARIO DE BURGOS del sábado pasado, por el Gobierno civil, se nos lanza una nota, en la que se afirma la absurda inteligencia entre «El Castellano» y el presidente del Sindicato Unico.

Invitamos al S. U. G. C. que insertó la indicada nota a que sea amante de la verdad.

El presidente del S. U. no ha escrito ningún artículo en «El Castellano»; él se encorrió de ello, que lo veremos más razonado.

El articulista fué un sindicalista que no lo hizo como presidente ni como secretario, sino particularmente y bajo su responsabilidad e iniciativa.

Ese sindicalista acudió a él comoorado y nada más: «El Castellano» cuando se celebró la asamblea pro-parados, sólo hizo que cumplir con un deber de información para con sus lectores, relatando lo discutido, lo que no creyó en el deber de insertar el DIARIO DE BURGOS y por eso acudió el parado a «El Castellano».

Burgos, 11 de Enero de 1932.

Por el Comité del S. U.—El presidente, Eloy Cob.

Cámara Oficial Agrícola de la provincia

Presidente don José María Moliner y asisten los señores Díez Montero, Díaz Oyuelos, Torre Villar, Remacho, Alfaro, Ojmedo, Cantón, García Valdivielso y Hernández, excusando su asistencia los señores Alvarez Ruiz y González.

Leída el acta de la sesión anterior es aprobada.

El señor presidente da cuenta de la Asamblea celebrada por los remolcheros, la que ha tenido el honor de presidir y de los acuerdos adoptados en ella, sobre contratos, mutualidades, trigos y semillas.

Se lee el presupuesto de la Cámara para 1932, creando las secciones técnica, jurídica y de economía rural; se aprueba la escala contributiva de cuotas, incluidas las del campo acordándose elevarle a la superioridad en cumplimiento del telegrama recibido de la Dirección General de Agricultura.

También se aprueba el plan agrícola y forestal.

Finalmente el señor Moliner hace conocer a sus compañeros de Junta las consultas resueltas por la Cámara a satisfacción de las dos partes contratantes, y sin otros asuntos que tratar se levantó la sesión.

Una protesta de los asilados en el Hospicio Provincial

Esta mañana han recorrido algunas calles de la ciudad varios grupos de asilados en el Hospicio Provincial, en su mayor parte mujeres.

Hemos procurado enterarnos de la causa de tan desacostumbrada manifestación y se nos dice que desde hace algún tiempo se nota en el Hospicio una gran efervescencia motivada por recientes disposiciones de carácter religioso.

Parece ser que se habían formado dos bandos. En el uno militaban las mujeres, partidarias de que se conservaran íntegramente todos los actos religiosos practicados en el Establecimiento desde tiempo inmemorial, formando el otro grupo la mayoría de los hombres inclinados unos a que se deje en libertad para asistir o no a las ceremonias religiosas y otros a que sean suprimidas radicalmente.

Este estado de cosas ha creado en el Establecimiento un régimen de indisciplina, culminando hoy, en la salida de los asilados, sin que al parecer el director tuviera conocimiento de ello.

Como todo esto parece que envuelve cierta gravedad que puede acarrear mayores consecuencias nos hemos entrevistado con el presidente en cargo de la Diputación, don Moisés Peralta quien ha quitado importancia al incidente.

Anoche, unos muchachos, asilados, rompieron un crucifijo moviendo una protesta de las asiladas que se reprodujo al saber que se intentaba quitar algunos altares y cuadros piadosos que existen en varias salas.

Hoy, mediada la mañana, salieron de la Casa de Caridad algunos grupos de asiladas dirigiéndose a la Audiencia, Comisaría de Vigilancia y por último se presentaron en el Gobierno civil.

En este último lugar les encontró el señor Peralta ordenándoles que se reintegraran al Hospicio.

El señor Peralta ha estado en la Casa de Caridad dirigiendo la palabra a los asilados y según nos dice, el incidente ha quedado terminado.

Posteriormente nos hemos enterado de que esta tarde visitará el Hospicio el gobernador civil don Braulio Solsona con el fin de comprobar el origen de lo sucedido.

Instrucción Pública

Nombramiento

Ha sido nombrado Director de la Escuela Normal del Magisterio primario de Santander, el profesor numerario de la misma, don Pedro Díez Pérez. Nuestraa enhorabuena.

Cursillo de selección profesional del Magisterio Primario

Todas las maestras cursillistas que tienen aprobada la primera parte del Cursillo, deberán pasar a recoger, en el domicilio del secretario del Tribunal, señor Yudeco, calle de P. Mefchor Prieto, número 15, (Barriada de la Prensa, en Los Vadillos), mañana 13 del actual, de nueve a once de la mañana, un documento que les interesa.

Igualmente deberán hacerlo los maestros que tienen también aprobada dicha primera parte del mencionado Cursillo.

Advertiéndose a todos, que de no verificarlo mañana, podrán irrogarse perjuicios lamentables.

BIBLIOGRAFIA

UN AMOR ROMANTICO, por Enrique Moreno.

«Un amor romántico» es una novela del campo y de la ciudad. Horas de Madrid bullanguero de la estré diantina y de los amores; horas del limpio y azul campo de Andalucía. «Luz nueva», la última novelita con que finaliza el volumen, es la novela de la ciudad. Sevilla, siempre fragante y tentadora, hembra moza que huele sensualmente a nardo, capta un alma más la cine con sus brazos morenos y enciende una hoguera de amor en el corazón de un mozo.

El autor de ambas notables producciones literarias, de temperamento fundamentalmente dramático, huye de las descripciones para dejarse llevar por el dinamismo grato de la acción, y se recrea en el diálogo prestándole un hondo calor de humanidad.

Son novelas, especialmente femeninas de un mozo que vive una vida inquieta, dinámica, plena de risas y de lágrimas, que salta del dolor a la alegría, y del optimismo al desaliento, y de la dicha a la amargura.

El señor Moreno demuestra, con estas dos preciosas novelas, que es ya todo un literato, a pesar de ser aún muy joven.

Publicada en la colección La Novela Rosa. Un volumen en rústica, 150 pesetas.—Editorial Juventud, S. A.—Provenza, 101. Barcelona.

Edición de las ocho de la noche

Notas de la Alcaldía

El próximo día 14, a las doce, termina el plazo de presentación de instancias de los que deseen tomar parte en la subasta de los puestos destinados a la venta de frutas y verduras en varias calles de la Ciudad, cuyo acto tendrá lugar el día siguiente a la misma hora, bien entendido que en lo sucesivo no se consentirán puestos de dichos artículos en los alrededores del Mercado de Abastos.

Denativos de la sociedad «El Porvenir de Burgos» y sus empleados para el paro obrero:

«El Porvenir de Burgos», 500 pesetas; don Aurelio Gómez González, gerente, 50; don Eladio Martínez Mata, ingeniero, 30; don Vicente Argós, 5; don Juan Saiz, 5; don Manuel García, 5; don José María González, 5; don Federico González, 5; don Julián García de los Ríos, 5; don José Lubián, 5; don Benigno Calzada, 5; don Miguel González, 5; don Robustiano Ubierna, 5; don Víctor de Román, 2; don Manuel Cantero, 25; don Florentino Martínez, 5; don Raimundo Vegas, 5; don Julio López, 5; don Francisco Hidalgo, 5; don Anastasio Fernández, 5; don Félix Díez, 5; don José Bravo, 5; don Benito Pardo, 2; don Justo Espinosa, 5; don Aniceto Martínez, 5; don Isidoro Salas, 5, y don Crispiniano Martínez, 5.—Total, 714 pesetas.

Don Vitores Moreno, 25 pesetas.
La Alcaldía se complace en hacer constar las más expresivas gracias a todos los señores donantes.

Hallazgo

En la oficina de la Guardia Municipal se halla depositada una cartera que contiene una cierta cantidad de dinero y varios documentos, la cual ha sido encontrada en la vía pública por el soldado de Artillería, Antonio Flores Conde.

Ecos de sociedad

Ayer dejó de existir en esta ciudad la señorita Manuela Llo Ayuso.
A su desahogado padre, don Emilio, estimado amigo nuestro, así como al resto de la querida familia de la finada testimoniamos pues ra condolencia.

GOBIERNO CIVIL

Visitas

Hoy ha recibido el gobernador civil las visitas siguientes:
Comisiones de Caniceros, Quintanar Riquemiel y Palacios de la Sierra, Villuestre del Pinar, La Mina de Ubierna y Los Balbases.

Crónica militar

Sexta división

Hoy se han presentado:
Don José de Bedia, teniente de Artillería; don Manuel Priego, capitán de Infantería.

Sensible desgracia

El domingo, falleció cristianamente, en el Hospital de Barrantes de esta ciudad, en donde fué asistido con admirable solicitud, Francisco Sáiz Rodrigo, domiciliado en la Barriada Obrera, número 2, socio carpintero del Círculo Católico.

Joven aún, pues sólo contaba 43 años, honrado y trabajador, era el único sostén de su esposa Victoria Román y de sus ocho hijos, que quedan sumidos en el mayor desconcierto y desamparo.

El mayor de éstos, seminarista, de 16 años, becario por oposición de la Excma. Diputación provincial, se verá, tal vez, en la triste precisión de sacrificar su carrera, en ayuda de los demás hermanos, si la ciudad no acude a remediar esta necesidad. La pobre viuda está pasando por momentos difíciles y angustiosos, si bien confía en que Dios seguirá influyendo y moviendo a compasión a tantos bienhechores suyos, como hasta ahora la han socorrido.

Descanse en paz el finado y reciban su esposa e hijos el testimonio de nuestro aprecio y conmiseración.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Consejo de ministros

A la entrada

A las diez y treinta comenzaron a llegar los ministros a la presidencia con el fin de celebrar Consejo de ministros. Primeramente llegaron los señores Azaña y Largo Caballero y poco después los ministros de Obras Públicas, Gobernación, Agricultura y Marina, no haciendo manifestación alguna.

Momentos más tarde llegó el señor Albornoz, apresuradamente. Le preguntaron los periodistas la causa de su prisa a lo que contestó el ministro que como el pasado viernes no hubo Consejo había muchos asuntos y era preciso aprovechar el tiempo.

El último en llegar fue el ministro de Instrucción Pública, manifestando a los informadores que tenía varios asuntos de los que informaría a sus compañeros.

Un poco antes de comenzar el Consejo estuvo en la Presidencia el señor Galarza conversando con los ministros.

A las once de la mañana quedaron reunidos en Consejo.

Referencia de lo tratado

A las dos y media terminó la reunión, facilitándose a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

PRESIDENCIA.—Se aprobó un proyecto de decreto creando el Consejo meteorológico nacional.

Se acordó comenzar inmediatamente la confección del censo electoral y solicitar de las Cortes el correspondiente crédito extraordinario para realizar los trabajos procedentes.

ESTADO.—Se aprobó la propuesta de petición de un crédito extraordinario para los gastos de asistencia de la representación de España a la próxima Conferencia del desarme.

Se autorizó al ministro para que realice las oportunas gestiones con los representantes de algunos países para la supresión del visado de los pasaportes, previas las garantías necesarias para la seguridad pública.

Quedaron aprobados varios nombramientos diplomáticos.

AGRICULTURA.—El ministro informó sobre el proyecto de reforma agraria y continuará haciéndolo en el Consejo que se celebrará mañana.

Quedó aprobado un decreto autorizando la importación en régimen de admisión temporal de la hojalata en blanco y útiles para la preparación destinada a la exportación.

El empleo de automotores

El ministro de Obras Públicas facilitó otra nota diciendo que había dado cuenta al Consejo de un estudio realizado por el director de ferrocarriles, señor Vela, y el de la Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid, señor Usabiaga, respecto a las experiencias que se realizan en Francia e Inglaterra para establecer en las líneas férreas de viajeros un servicio con carruajes movidos por motor de gasolina provistos de neumáticos.

En Francia el resultado del ensayo ha sido satisfactorio y se ha establecido un servicio entre París y Deauville.

Los nuevos carruajes son idénticos a los autobuses que circulan por carretera y van provistos de unas ruedas especiales con unas pestañas que se ajustan a los raíles.

Los vehículos de esta clase que circulan entre París y Deauville llevan 24 viajeros con equipajes de mano, pero se están diseñando otros capaces para 60, y alcanzan una velocidad superior a 100 kilómetros, siendo los motores solamente de 20 caballos.

En relación con la carga útil el peso es de 30 por 100 cuando un tren movido a vapor con tres coches para pasajeros y el material necesario alcanza 120 toneladas y la relación es de un 6,5 por 100.

Salón Parisiana

Mañana, miércoles, a las siete, estreno del sensacional melodrama lleno de emocionantes aventuras, por el simpático artista Reed Hölves.

Un verdadero americano

Otros estrenos cómicos:

Próximo: «Almas salvajes», «B gam'a» y «Una madre».

BOLSA DE MADRID

	Anterior	DIA 12	Anterior	DIA 12
Interior	64 00	64'25	Banco de España	440'00 435 00
Exterior	73 00	0 00	Hipotecario	30'00 000'00
Amortizable 4%	72 00	72 00	H-pauo Americano	30'00 000'00
— 5% antiguo	85'00	87 25	Español de Crédito	237'00 000'00
— 5% 1917	79 40	10'0	Cental	90 00 00'00
— 1926	90 00	00'00	Río de la Plata	106 00 00'00
— 1927 con imp.	78 00	76 75	Ferrocarril del Norte	268 00 270'00
— 1927 libre	89'50	90 5	Idem Idem Obligaciones	90 50 91'00
Ferrovionario	83 0	84 50	Idem M. Z. A.	164'00 175 00
Cédulas hipotecarias 4%	77 25	77 0	Idem Idem Obligaciones	
— 5%	87 00	88 00	1.ª hipoteca	240 00 240 00
— 6%	98 00	98 75	Alicantes, Obligaciones	180 00 000'00
Francos franceses	48'50	48'50	Azucareras preferentes	161 00 000'00
— suizos	231 30	231 30	Idem ordinarias	151 00 52'50
— belgas	164'90	164 0	Tabacaleras	178 00 179 50
Libras	40 30	40 40	Altos Hornos	94'50 00'00
Dólares	11'86	11'86	Duro Felguera	61 00 00'00
Liras	60'30	60'20	Telefónica Nacional	69 00 69'00

Seguimiento

—Y se presentará el proyecto a las Cortes por la tarde?

—Espero que no, pues se trata de una cuestión muy complicada, cuyo examen habrá de llevarnos bastante tiempo y no lo terminaremos mañana. Si así fuera, yo lo celebraría.

—¿Que rumores circulan hoy?—preguntó el presidente.

—Se sigue hablando—respondió un periodista—de la dimisión del general Sanjurjo.

—¿Cuándo dejarán en paz al pobre general!—exclamó el señor Azaña.

Se reúne la comisión de Justicia para tratar de la secularización de cementerios

A mediodía se ha reunido en el Congreso la comisión de Justicia.

Hemos hablado con un diputado perteneciente a la misma y nos ha dicho que iban a tratar exclusivamente del proyecto de secularización de cementerios, pues aunque esta ley está ya incluida en el orden del día de la sesión de hoy, es necesario examinar los votos particulares presentados.

Se le hizo ver el artículo que publica «A B C» censurando el voto particular que se refiere a que sean laicos los entierros cuando por voluntad expresa del finado no se determine otra cosa.

Pues todavía—contestó el aludido diputado—hay otro voto más grave, que solicita la supresión en los cementerios de toda clase de ritos y ceremonias.

Adhesiones al partido radical

Han visitado al señor Lerroux, adhiriéndose a su partido el novelista Alberto Insúa, el dramaturgo Federico Oliver y el músico Pablo Luna.

Cacheos y disparos

En la calle de Toledo, esquina a la de Ventosa, practicaban es a madra la cacheos dos agentes de policía y tres guardias de seguridad.

Los agentes intentaron cachear a dos individuos y uno de ellos huyó.

Hicieron los policías varios disparos al aire para amedrentarle pero el fugitivo se volvió e hizo fuego a su vez, sin herir a nadie.

Fuó detenido Servando González Giménez.

También se detuvo al autor de los disparos, que se llama Santos Sánchez.

Agrupación de Ayuntamientos de esta provincia

La «Gaceta» publica un decreto autorizando la agrupación de los Ayuntamientos de Saldana de Burgos y Sarriena; Avelanosa de Muñoz e Iglesia Rubia y Abajas y Castil de Leones para sostener secretario común.

Para el juzgado de Roca

Se nombra secretario del Juzgado de Instrucción de Roca a don Francisco Pedro Rodríguez que lo era de Montefrío.

Más cacheos

En el barrio de Lavapiés, varios agentes detuvieron a dos individuos. Cuando empezaban a cachearlos, uno de ellos se dio a la fuga.

Al pasar junto a un sereno, éste le zió un golpe con el chuzo, sin lograr que cesara en su carrera.

Cuando el fugitivo estaba un poco distante, se paró, haciendo cinco disparos, sin que por fortuna alcanzaran a nadie.

La policía detuvo a su compañero llamado Manuel Lepes Borja.

El subsecretario de Comunicaciones

El señor Galarza, subsecretario de Comunicaciones ha mantenido a los periodistas que en la semana próxima terminará los presupuestos de su departamento.

También dijo que el viernes de esta semana dará una conferencia por radio y que en el caso de tener terminados los presupuestos para esa fecha, se ocupará de ellos en la conferencia.

Por último enteró a los informadores de que le había visitado una comisión de abonados a los servicios de telefonos pidiendo que se redujera el precio que le han planteado con la telefonía por querer cobrar el importe del teléfono durante los días de la huelga del personal de telefonos.

Coliseo Castilla

Mañana, miércoles, a las siete, grandioso estreno de la soberbia superproducción sonora, totalmente hablada en español.

Doña Mentiras

Un problema social y moral, reflejado en la pantalla. La sencilla historia del amor frente al turbio cálculo del interés. Interpretado por la inmensurable Carmen Larraburi y Carmen Moragas y Modesto Rivis.

El viernes, a petición del público, exhibición de la invidiable superproducción sonora.

El gran charco

La más bella genial creación del famosísimo artista Maurício Chevalier (principal intérprete de «El desfile del amor»).

Homenaje al poeta Marquina

La comisión encargada de organizar el homenaje al poeta Marquina estuvo en el Palacio Nacional entrevistándose con el señor Alcalá Zamora para invitarle a un acto público.

El Presidente de la República prometió asistir siempre que se celebre cualquier día después del 23 del presente mes.

Visitas

Visitaron al señor Alcalá Zamora una comisión de la Asociación matritense de amigos del país y el señor Ruiz Senén.

De Estado

El subsecretario de Estado recibió la visita del embajador de Alemania, consejero de la embajada de Francia, el maestro Abós y el cónsul señor Castel.

El viaje del presidente

En el próximo viaje que el señor Alcalá Zamora realizará a Alicante, le acompañará el ministro de Marina señor Giral.

La Asamblea de médicos

En el palacio del Senado, ha continuado hoy la Asamblea de médicos que empezó ayer.

Continuaron los trabajos de las ponencias.

Fallecimiento

Ha fallecido don Manuel Molina Molina, director que ha sido, durante mucho tiempo, de la Asociación Matritense de Amigos del país.

Los poseedores de marcos

Próximamente se celebrará en Ginebra una magna asamblea de los poseedores de marcos.

Una magna asamblea de los poseedores definitivamente zanjada la cuestión planteada por los poseedores de marcos.

PROVINCIAS

Temporal en el mar

FERROL.—El fuerte temporal reinante arrastró al buque «Juña» estrellándose contra las rocas, y perdiéndose. La tripulación a salvo.

EXTRANJERO

El problema de las reparaciones.—Alemania está imposibilitada de cumplir sus compromisos financieros

BERLIN.—El vicecanciller y ministro de Finanzas, señor Dietrich, ha hecho a la Unión, con carácter de información exclusiva, unas interesantes declaraciones sobre la situación de Alemania en relación con el problema de las reparaciones, tema de interés mundial, en víspera de la Conferencia de Lusana, que ha de ocuparse de problemas tan trascendentes.

Dietrich ha declarado:

«Alemania está firmemente convencida de que la política aduanera de los países extranjeros es la razón fundamental que impide a Alemania a cumplir las obligaciones que taxativamente se le fijaron en el plan Young. Si Alemania no puede hacer efectivos esos pagos, no es porque exista en ella mala voluntad, sino porque el Reich se encuentra económica y financieramente imposibilitado de cumplir los compromisos contraídos».

Además, Alemania—ha añadido—no puede pagar sus deudas privadas, y trata de evadir estas obligaciones; pero en los presentes momentos no es posible efectuar los pagos. Es dictamen redactado por los peritos en Basilea confirma de una manera rotunda que las condiciones calculadas por los autores del plan Young son en la actualidad muy distintas al momento en que aquél fue elaborado».

Si las barreras aduaneras fueran abolidas en todo el mundo, entonces y comercio exterior alemán podría expandirse en varios miles de millones de marcos anuales, y entonces se crearía una nueva situación con respecto a la capacidad económica para el pago de las reparaciones».

China y Japón.—Una partida de guerrilleros chinos, ataca y destroza a una compañía de infantería japonesa

TOKIO.—Comunican de Mukden a la Agencia Rengo:

«Una compañía de infantería japonesa y un destacamento de ingenieros han sido casi aniquilados por una numerosa partida de guerrilleros chinos en Hsin-Min-Tun, en la línea del ferrocarril Pekín-Mukden».

Tan pronto como se tuvo noticia del hecho se enviaron refuerzos para socorrer a los pocos supervivientes.

Las tropas de refuerzo consiguieron rechazar a los asaltantes, y ocupan en la actualidad Hsin-Min-Tun.

Se anuncia por otra parte que los guerrilleros han atacado y destruido por completo la fábrica de energía eléctrica de Pata Chao.

Tres pueblos han quedado en la más absoluta oscuridad».

Una visita de Laval al embajador de Alemania

PARIS.—El señor Laval ha conferenciado esta tarde con el embajador de Alemania, Von Hoersch.

Política alemana.—Se habla de la reelección del mariscal Hindenburg

BERLIN.—Los jefes de los partidos nacionalistas, señores Hugenberg e Hitler, han dado a entender que estarán dispuestos a apoyar la candidatura del señor Hindenburg.

Uno de los objetivos del canciller, señor Brüning, si sea la prórroga del mandato presidencial, sin acudir a las elecciones, no ha sido, pues, logrado, y las elecciones, en que tomarán parte todos los electores alemanes, tendrán que verificarse.

En cambio, el otro objetivo perseguido por el canciller, es decir, la prórroga del mandato del mariscal Hindenburg, será probablemente conseguido.

Naufraga un barco, ignorándose el paradero de sus tripulantes

CHERBURGO.—Se ha recibido un radio dando cuenta de que aver naufragó el vapor que hace el servicio a Dun-dee, cuyo nombre es «Erquobol». El accidente se produjo a 80 millas de Cherburgo. Sólo han aparecido algunos restos del buque.

La situación de Cuba.—Estallan cinco bombas.—Estado de guerra y censura para la Prensa

SANTIAGO DE CUBA.—Durante el día de hoy, han estallado cinco bombas una de las cuales ha herido gravemente a la esposa del fiscal don Rafael Stenger.

El Gobierno ha declarado el estado de guerra y ha establecido la previa censura a la Prensa.

Las autoridades han decretado que consideran el momento político grave.

Ultima hora

Nombramientos

Ha sido nombrado director general de Caminos don Antonio Fernández Bolaños, diputado socialista por Málaga.

Probablemente, será nombrado director de Obras Públicas don Antonio Sacristán.

Una reunión de Ayuntamientos

El gobernador civil ha convocado a los Ayuntamientos de Madrid a una reunión para tratar de las anexiones a la capital.

Los progresistas

El tema de las conversaciones es hoy la actitud que ha de seguir la minoría progresista.

Don César Jurros decía que la adhesión de los diputados al señor Maura se hizo antes de conocer el acuerdo de no disolver el partido.

Si los adheridos ejercen cargos oficiales deben a su juicio dimitir, puesto que los aceptaron como progresistas y ahora se les considera como fuera del partido.

La minoría morirá o se disolverá pero el partido subsistirá.

Don Carlos Blanco ha dicho que doce diputados progresistas se han adherido en firme al señor Maura, tres siguen siendo progresistas y otros tres no han concretado su opinión.

Un significativo miembro de la minoría, el señor Centeno, decía que todas las opiniones son prematuras, pues hasta mañana no habrá nada en firme.

Los señores Lerroux y Alvares

En los pasillos del Congreso han celebrado una animada conversación, a la que se atribuye importancia, don Melquiades Alvarez y don Alejandro Lerroux.

Aterca de unas sanciones

El señor Gil Robles se ha entrevistado con don Fernando de los Rios preguntándole de que el Consejo de disciplina de la Universidad de Valladolid, haya impuesto a 20 estudiantes sanciones extraordinarias en las funciones pues se ha ratado a la tramitación procesal.

El ministro le contestó que reclamará el expediente.

El Consejo ha sido administrativo

Hemos preguntado al señor De los Rios si había ampliación del Consejo y contestó que fue meramente administrativo.

Agregó que no se abordará la cuestión agraria hasta mañana.

La supuesta violación de una carta

Nos ha dicho el señor Galarza que había facilitado una nota explicando lo ocurrido con una carta recibida por el señor Gil Robles que dijo había sido violada.

En Correos existen unas máquinas para sellar con las que se indica la hora del reparto y si alguna carta es muy abultada suele rasgarse parte de ella sobre.

En estos casos y en presencia de los jefes, se precintan con papel de grama, con la garantía de no haberse abierto deliberadamente.

Deportados

A las once de la mañana han salido de Valencia para Cádiz los cuatro capitanes allí detenidos.

Dos van deportados a Las Palmas y los otros dos a Santa Cruz de la Palma.

A sufrir castigo

CADIZ.—El gobernador civil ha dicho a los periodistas que los que iban a marchar confinados a Guinea y que fueron indultados por el Gobierno han salido: el señor Las Marías, para Leigo (Oviedo); don Francisco Mora es,

Fuga de un preso

CADIZ.—A mediodía se ha tenido noticia de que de madrugada se ha fugado de la prisión un individuo detenido durante la huelga general que hizo varios disparos contra el coronel Varela.

Fuó llevado a Canarias y después traído a esta población, ingresando en la cárcel.

Esta mañana, utilizando una manta se descolgó por la ventana y desapareció.

La comisión de responsabilidad

Mañana se reunirá la subcomisión de responsabilidades que entente en el golpe de Estado.

Se cree que muy pronto se conocerá el dictamen de las responsabilidades contraídas por los generales que componían el directorio militar.

La comisión de estatutos

La comisión de estatutos, que preside el señor Bello, se ha reunido, tratando de la enseñanza.

A la reunión se concede una gran importancia.

Se ha rogado a los representantes de las distintas minorías que consulten con sus afiliados con el fin de modificar el dictamen lo menos posible, y en el caso contrario hacerlos dentro de la mayor armonía.

Zozobra una embarcación y perecen cuatro hombres

MELILLA.—El torero que presta sus servicios en el cabo Tres Forcas, comunicó esta mañana a las autoridades que junto al mencionado cabo se hallaban los restos de una embarcación.

Componían la tripulación su propietario José Clemente y Francisco Larniez, Miguel Lamiez, José Albarracín y Felipe García.

Se sabe que salieron ayer de Villa Sanjurjo, sorprendiéndoles en el camino un furioso temporal que les hizo pasar momentos de verdadera angustia.

Al doblar el cabo Tres Forcas, zozobró la embarcación, desapareciendo los cuatro primeros, creyéndose hundadamente que han perecido.

La embarcación se destrozó contra las rocas, quedando los restos en las proximidades del faro.

«Solidaridad Obrera», denunciada

BARCELONA.—Por cuarta vez ha sido denunciado el periódico «Solidaridad Obrera».

Una comisión de obreros se ha entrevistado con el gobernador para protestar por la medida adoptada.

El «gordo» en Sevilla

SEVILLA.—El número 19.129, premiado con 300.000 pesetas en el sorteo verificado hoy, le ha repartido en pequeñas participaciones un ciego.

La mayor parte fué vendida entre los clientes de una peluquería, reservándose el maestro cinco pesetas.

La mayor parte de las participaciones son de una peseta.

PARA SUS ANUNCIOS CONSULTE SIN COMPROMISO AVANCE PRECIOS Y CONDICIONES A

Avance ESPOLON 40

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

En la comisaría de policía ha denunciado Luis Martínez Santos, que de la puerta del comercio que posee en la calle del Cid, número 2, le sustrajeron ayer tarde, un abrigo de cuero, valorado en 150 pesetas.

Se ignora quiénes son los autores del hecho.

Coliseo Castilla

Mañana, miércoles, estreno de la comedia inolvidable,

Doña Mentiras

Superproducción totalmente hablada en español, e interpretada por la eminente artista Carmen Larrabetti, Carmen Moragas y Modesto Rivas.

El viernes, la creación más grande del notable artista Maurice Chevalier, titulada,

El gran charco

Ayer, a mediodía, mientras la mujer de Francisco San Martín Miranda, llevaba la comida a su marido, empleado en el Círculo de la Unión, penetraron unos ladrones en su domicilio, calle de Santa Dámaso, número 8, forzando la puerta y después de revolver varios cajones de los muebles se llevaron 76 pesetas que encontraron a mano.

La policía entiende en el asunto.

QUICALLA Y MERCERÍA AL POR MAYOR

Vea usted precios en

MI TIENDA

SOMBRERÍA, 3 y 5

A las once de la noche del día 10, se declaró un incendio en la casa de campo denominada «Fábrica del Rosario», distante tres kilómetros de Medina de Pomar, habitada por Fidel Ortiz de Zárate, labrador, siendo pasto de las llamas todo el edificio, muebles, enseres y algunas reses de corral.

El siniestro se cree casual y las pérdidas son de importancia, hallándose asegurado el edificio.

El mejor surtido en almanacs, agendas, memorandums, blocks de mesa, de pared, semanales, mensuales, tocos y calendarios de todas clases y tamaños.

Las mejores revistas: «El Hacer y la Moda», «Lecturas», «Elaborar», «La Mujer en su Casa», «El Consultor de los Bordados», «Algo», «Films Selectos» y «Novelas y Cuentos».

Librería, Avenida Isla, 17, Salón-Postal.

A Retes. PINTOR

Sanz Pastor, 4

En la noche del 10 del corriente se cometió un robo en la estación del ferrocarril de Roa, consistente en dos fardes de tejidos de 145 kilos de peso,

consignados a M. Velasco, vecino de Tortales; otro fardo, también de tejidos, de 25 kilos, a nombre de Francisco Sáinz, de Roa, y cuatro sacos vacíos, de Pedro García, de Roa.

La guardia civil practica gestiones para descubrir a los autores del hecho.

Medias y calcetines

A precios de fábrica

MI TIENDA

SOMBRERÍA, 3 y 5

TIENDA ASILO.—Raciones sumministradas el día de ayer, 1.089.

Donativos: Doña Leonor Alvarez, ha dado en el día de hoy, 12 comidas completas a otros tantos pobres, en memoria de doña Teresa Gutiérrez, (q. e. p. d.).

Don Pedro Bárcena, en memoria de su difunta Hilaria Martínez (q. e. p. d.), 10 pesetas.

Don José López y doña Severiana Santamaría, en memoria de su difunta hija María (q. e. p. d.), 15 pesetas.

Chica: «No sé que te encuentro que pareces más monilla! Ni sé si es tu traje nuevo O es porque llevas mantilla, Es porque San Roque bebo, A menudo una copilla».

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.

Proprietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alava).

Representante: LUIS BABIN, Doña Juana, 16, Burgos.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.

Proprietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alava).

Representante: LUIS BABIN, Doña Juana, 16, Burgos.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.

Proprietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alava).

Representante: LUIS BABIN, Doña Juana, 16, Burgos.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.

Proprietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alava).

Representante: LUIS BABIN, Doña Juana, 16, Burgos.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.

Proprietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alava).

Representante: LUIS BABIN, Doña Juana, 16, Burgos.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.

Proprietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alava).

Representante: LUIS BABIN, Doña Juana, 16, Burgos.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.

Proprietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alava).

Representante: LUIS BABIN, Doña Juana, 16, Burgos.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.

Proprietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alava).

Representante: LUIS BABIN, Doña Juana, 16, Burgos.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.

Proprietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alava).

Representante: LUIS BABIN, Doña Juana, 16, Burgos.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.

Proprietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alava).

Representante: LUIS BABIN, Doña Juana, 16, Burgos.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.

Proprietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alava).

Representante: LUIS BABIN, Doña Juana, 16, Burgos.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.

Proprietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alava).

Representante: LUIS BABIN, Doña Juana, 16, Burgos.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.

Proprietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alava).

Representante: LUIS BABIN, Doña Juana, 16, Burgos.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.

Proprietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alava).

Representante: LUIS BABIN, Doña Juana, 16, Burgos.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.

Proprietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alava).

Representante: LUIS BABIN, Doña Juana, 16, Burgos.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.

Proprietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alava).

Representante: LUIS BABIN, Doña Juana, 16, Burgos.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.

Proprietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alava).

Representante: LUIS BABIN, Doña Juana, 16, Burgos.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.

Proprietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alava).

Representante: LUIS BABIN, Doña Juana, 16, Burgos.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.

Proprietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alava).

Representante: LUIS BABIN, Doña Juana, 16, Burgos.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.

Proprietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alava).

Representante: LUIS BABIN, Doña Juana, 16, Burgos.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.

Proprietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alava).

Representante: LUIS BABIN, Doña Juana, 16, Burgos.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.

Proprietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alava).

Representante: LUIS BABIN, Doña Juana, 16, Burgos.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.

Proprietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alava).

Representante: LUIS BABIN, Doña Juana, 16, Burgos.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.

NUEVA ACADEMIA

IDIOMAS.—Inglés, Francés, Alemán y Latín

Cursos de cuatro meses - Precios económicos - Profesores diplomados

POLICIA.—Cuatrocientas plazas

Próxima convocatoria - Profesorado especializado

ISLA NUM. 25

La Unión y El Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosecha.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 65 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia LUIS GALLARDO

Oficinas Progreso, 17, 1.ª dcha. T. 0 15

Los aficionados al arte visitan con frecuencia el taller de cincelado y repujado de

Saturnino Calvo

Isla, 31, entresuelo

no pudiendo sustraerse al deseo de adquirir algún objeto de los muchos que expone, propios para regalos, saliendo todos encantados de los módicos precios que establece.

CALEFACCIONES
centrales y parciales, de circulación acelerada y por cocina
Secaderos industriales — Traidors y elevaciones de aguas — Instalaciones sanitarias — Saneamiento general — Ascensores

Casa Sánchez
Apartado 99-Tel.º 2104
VALLADOLID
Avisos en esta Administración

Gran Liquidación
Solo por 15 días
Casa Alarcia
LAIN-CALVO, NUM. 59

¡¡CUOTAS!!

Antes de encargar vuestros uniformes, no dejéis de visitar la

SASTRERIA MILITAR

de

Goñi Hermanos

Martínez del Campo, 1
(esquina a la Avenida de la Isla).

Si es usted exigente en

ARROCES BOMBA

pida el garantizado «Estela», elaborado por UNION CONSERVERA Y ARROCIERA, S. A. de Valencia

Representante: LUIS ABAD

¡Alerta compradores de máquinas!

La mejor máquina de escribir, de estuche, es, sin duda alguna, la marca

STOEWER (alemana)



Ninguna igualada en calidad ni en precio.

¡No paguen altos precios

Reto a todas las marcas de máquinas de estuche a ver cuál está mejor construida.

CASA MUNGUIA

Se arreglan toda clase de máquinas de escribir y coser.
Depósito de piezas de recambio de Underwood, Remington, Royal, Smith, Bros-5-8, Monarch, Smith, Premier, Corona, Stoewer y otras.
Exposición y venta de las máquinas de escribir.

«Undervood»

Abonos anuales de limpieza y reparación de máquinas de escribir, a 30 pesetas año, con 12 limpiezas, una por mes.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MARANA

Gumersindo, Hilario, Leoncio, Verónica.

CULTOS

CAPILLA DE SANTA TECLA (Catedral).—Asociación de Santa Lucía.

Mañana, a las ocho, misa de comunión con cánticos y ejercicio piadoso en honor de la Santa, para todas las asociadas. El día 14, a la misma hora la misa por una asociada fallecida.

PARROQUIA DE SAN ANTONIO ABAD (Huelgas).—Novena en honor del Santo titular, a las seis de la tarde, con gozos cantados y adoración de la reliquia del Santo.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy.

Constitución de la República española Ministerio de Instrucción Pública.—Relación de escuelas creadas definitivamente.

Gobierno civil.—Declarando anuladas las hojas de aprecio formuladas por el perito de la Administración de las fincas que se citan de Santa Cruz de la Salceda a las cuales afectan las obras del ferrocarril directo Madrid-Burgos. Diputación provincial.—Acuerdos de la misma.

Junta provincial del Censo electoral.—Sesión del 2 del corriente.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Ayuntamiento

Libramientos puestos al cobro.

Círculo Católico de Obreros, Junta Escuelas Nocturnas, Ateneo de Burgos, don Juan Benito, Compañía de Aguas, Hijo de Valentín Arnáiz, don Gonzalo Hernández, Casa Munguia, Franciscanas Misioneras de María, don Jacinto Marique, Gráficas, Hijos de Molner, Hijo de R. Jiménez, Sobrinos de Valentín Marcos, don Luis Landía, Casa Marcos, Industrias Electro-Mecánicas, don Victoriano Sáiz, don Emiliano Domingo, don Federico Martínez, don Isidoro Salinas, Fábrica del Gas, don Eusebio Pérez, Viuda de Mauro Gil, don Máximo Sáiz, M. Assenheim & Steeg, Hijos de S. Rodríguez, e Imprenta de J. Sáiz.

Registro civil

DEFUNCIONES

Manuela Llop Ayuso, de Burgos, 38 años, San Cosme, 21 y 23.

Cipriano Agustín del Hoyo, de Burgos, 82 años, San Lesmes, 3.

NACIMIENTOS

Abelardo Alonso Botín, Carmen Montaña Villa, Luisa Pérez Alamo.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 12 a las siete horas

América del Norte está sometida al influjo de una importante borrasca cuyo centro aparece al occidente de la Bahía de Hudson. Otra importante perturbación atmosférica se encuentra en el Atlántico desde Terranova a las Islas Británicas; esta borrasca lleva una secunda que hoy está en el Mediterráneo que tiende a destacarse individualmente. Entre la zona de mal tiempo americana y del Atlántico existe otra de buen tiempo que se extiende al sur del paralelo 35 y llega hasta las costas Africanas. El tiempo ha mejorado en Europa pero se registran muchas nieblas en Francia y Alemania. En España cesó de llover pero aún hay mucha nubosidad. Tiempo probable: Cantabria y Gal-

cia, vientos moderados del oeste y aguaceros tormentosos. Centro de España tiempo inseguro. Aragón y Cataluña vientos de oeste y cielo nuboso. Andalucía poniente.

Ruías aéreas del Sur de España y Canarias: poniente y aguaceros. Navegación marítima, marejada en el Cantábrico y en el Atlántico.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 16 grados en Murcia, San Fernando, Málaga, Almería y Tarifa y la mínima de hoy ha sido de 6 grado bajo cero en Soria.

En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fué de 23 grados y la mínima de hoy ha sido de 16.

En Madrid la máxima de ayer fué de 6 grados y la mínima de hoy ha sido de cero grados.

La temperatura mínima a 10 centímetros sobre la tierra laborable ha sido de 1,0 grados bajo cero.

En Madrid la lluvia recogida ha sido 8 milímetros por metro cuadrado.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del día

BAROMETRO

A las siete de la mañana, 688,5.

A la una de la tarde, 690,7.

A las seis de la tarde, 691,0.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 3,6.

Mínima sombra, 0,4 bajo cero.

DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, SO.

A la una de la tarde, S.

A las seis de la tarde, S.

PLUVIOMETRO

Día 12, lluvia en milímetros, 1,8.

Espectáculos

Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad:

TEATRO PRINCIPAL

A las siete y a las diez, la película «Napoleón».

COLISEO CASTILLA

A las siete, «Doña Mentiras».

SALON PARISIANA

A las siete, «Un verdadero americano».

Dolores - Reumas

Contusiones - Golpes

CURA

EMBROCACION

HERCULES

SALUD-VIGOR

FUERZA

INDISPONIBLE A TODO

AUTOR - GONZALO F. MATA

LABORATORIO LA BARRERA (LEON)

Sencillamente admirable

Se recomienda sola

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

EL CENTRO.-Gran peluquería.

Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel. Lavados de cabeza Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay calefacción

PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 19

(encima del Banco Mercantil)

TARIFA ANUNCIOS ECONOMICOS

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos.

Es impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

ALMONEDAS

VENDO mesa, armario cocina, armario niños y perchero. Barriada Militar, Plaza dos de Mayo, número 1.

ARRIENDOS

SE alquilan habitaciones amuebladas, con pensión o sin ella, Nuño Rasura, 2 y 4, 1.º

AUTOMOVILES

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Cortas han sido las entradas registradas hoy.
Los precios continúan sostenidos, cotizándose:
Trigo, 76 a 77 reales fanega.
Cebada, 50 a 56.
Centeno, 64 a 66.
Yeros, 80 a 82.
Avena, 36 a 37.
Tifones, 76 reales.
DESPOJOS DE FABRICA
Harinilla, de 18 a 20 pesetas saco de cuatro arrobas.
Comidilla, de 16 a 17.
Salvado, de 11 a 11,50 saco de tres arrobas.
Cavado, de 14 a 16,50.

GAN

Precio de tasa, 0,62 pesetas kilo.
En la Planificadora Burgalesa:
Pan de familia, a 60 céntimos kilo.
Bogazas, dos kilos, 1,20.

Abastos

En el Mercado Cubierta

Queso duro, 5 pesetas kilo.
Idem mantecoso, 4,50.
Idem blando, 2,50.
Huevos, a 3,50 y 3,75.
Gallinas, 7 uno.
Liebres, 7 una.
Pollos, 12 a 16 par.
Gallinas, 12 a 15.
Fichones, 3 par.
Conejos, 4 a 5,50 uno.
Patatas encarnadas, 3,00 arropa.
Idem blancas, 2,25.
Brecol, 0,60 y 0,70 uno.
Berzas, 0,60 a 0,80.
Castañas, 0,40 kilo por mayor.
Nueces, 0,90.
Manzana reineta, 0,70 y 0,80.
Idem corriente, 0,30 a 0,50.
Peras, 0,60 y 0,80.
Higos, 1,00 y 1,25.
Naranjas, de 3,50 a 4,50 el ciento.

En las Pescaderías del Norte

Pescadilla, 1,60 pesetas kilo.
Sardina, 1,00.
Zapatero, 0,50.
Angula, 5,50.
Congrio, 1,60 y 2,40.

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS. — BURGOS
Espolón, 58 (antigua Casa de Correos)
CASA FUNDADA EN 1872
Abona en cuentas corrientes intereses de 2 y 1/2, 3 y 1/2 por 100 según las condiciones.
Imposiciones de Ahorro con interés de 2 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.
Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.
Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.
Giro cambios y descuentos de letras.
Pago de cupones, Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de valores.

De la provincia

ARANDA DE DUERO

Trigo Arévalo, 47 pesetas los 100 kilogramos.
Idem mocho, 46.
Idem rojo, 45,50.
Centeno, 39.
Cebada, 30.
Algarrobas, 35.
Mueclas, 34.
Yeros, 35.
Avena, 25.
Lentejas, 1,40 el kilogramo.
Garbanzos superiores, 2,10 pesetas kilogramo.
Idem regulares, 1,80.
Idem medianos, 1,60.
Harina extra, 61 pesetas los 100 kilogramos.
Idem superfina, 50.
Idem corriente, 57.
Salvado, 32.
Comidilla, 42.
Remoquelo, 32.
Patatas blancas, 2,25 pesetas arropa.
Idem riñón, 2,60.
Aceite, 1,80 litro.
Vino blanco, 0,60.
Idem tinto, 0,60.
Idem claro, 0,60.
Vinagre, 0,60.
Aguardiente anisado, 2,25 pesetas litro.
Idem sin anisar, 2,00.
Cerdos al destete, de 30 a 40 pesetas.
Lanas, 21 pesetas arropa.
Idem blanca fina, 23.
Idem id. basta, 20.
Idem negra fina, 15.
Idem id. basta, 16.
Piel de cabrito, 5.
Idem de cordero, 4.

PAMPLIEGA

Trigo mocho, 79 reales fanega.
Idem rojo, 78.
Centeno, 66.
Cebada, 52.
Algarrobas, 72.
Mueclas, 68.
Yeros, 80.
Avena, 37.
Harina 1.ª, 28 reales arropa.
Idem 2.ª, 26.
Idem 3.ª, 20.
Salvado 1.ª, 16 reales fanega.
Idem 2.ª, 14.
Aceite, 23 pesetas arropa.
Vino blanco, 30.
Idem tinto, 32.
Idem claro, 28.
Vinagre, 28.
Cerdos al destete, 23.
Idem de seis meses, 21.
Las entradas casi han sido nulas en este mercado de todas las maneras, la escasez de ellas ha dado lugar a experimentar cierta alza en el trigo, habiéndose llegado a pagar por partidas hasta VEINTE PESETAS la fanega de buena clase.
Los piensos han seguido su curso, no habiendo experimentado alza de las cotizaciones de los mercados anteriores.

REVISTA DE MERCADOS

TRIGOS.—Como continúa en general retráida la oferta y, al mismo tiempo, se da como seguro que no se autorizará la importación de trigos extranjeros, por no ser necesaria, ya que con el nacional hay bastante para todas nuestras atenciones, la demanda acentúa su deseo de adquirir, y aun cuando durante la semana última todos los negocios han mostrado la flojedad propia de la temporada, comienza el año bajo buenos auspicios para el negocio triguero.
El mercado de Valladolid realiza operaciones afreidor de los tipos siguientes: procedencias de Avila y Segovia, a 49 pesetas los 100 kilos; Medina del Campo, a igual precio; Salamanca, a 48; Toro y Medina de Rioseco, a 47,50; Palencia, de 47,50 a 47,75; Burgos, a 46,50; Benajiel, a 48,50.
En los mercados al detall sigue imperando el precio de tasa.

Otras plazas cotizan la fanega: Segovia, a 80 reales; Burgos, a 75 y 76; Medina, a 81; Briviesca, a 78; Santa María del Páramo, a 75; Valderas, a 77; Villafuente, a 75; Herrera, a 74.
El mercado de Albaladejo mantiene sin variación sus precios de 52 pesetas los 100 kilos para el trigo canchal, y de 50 para el jeja.
Se afirman y aumentan los precios en el mercado de Badajoz, cotizándose las clases superiores blandas a 50 pesetas los 100 kilos, y aun algo más cuando se trata de clases escogidas: rubios y recios, a 48,50; cruchier corriente, entre 48,25 y 48,75, y recios, a 47,75.
Ciudad Real cotiza: canchal, a 49,50 pesetas los 100 kilos; jejas, entre 46 y 47.
En Zamora, las ofertas fluctúan, según clase, de 46,50 a 48 pesetas los 100 kilos en procedencia.

Zaragoza: trigos monte, fuerza selectos, de 53 a 51 pesetas los 100 kilos; idem id. primera, de 51 a 52,50; idem corriente, de 49,50 a 50,50; hembrillas finas de monte, a 48,50; huertas superiores, a 48; idem buenos, a 47,50; idem corrientes, de 46,50 a 47; bastos, a 46.
Tarragona: harina fuerza superior, de 75 a 76 pesetas los 100 kilos en fábrica; fuerza, de 70 a 72; media fuerza, de 67 a 68; blanca superior, de 65 a 67; idem corriente, de 63 a 65.

Barcelona: entera, media fuerza, de 71,50 a 72 pesetas los 100 kilos; extra blanca superior, de 67,50 a 69; blanca corriente, de 62,50 a 64,50; número 3, de 40 a 44; número 4, a 43,50; segundas, a 36,60; terceras, a 30; cuartas, de 23,50 a 27; entera fuerza, a 68; número 4, de 37 a 38,50; segundas, a 32; terceras, a 29; cuartas, a 27.
Nada hay mejor que el coñac Argudo

Calatayud: monte primera, 53 pesetas los 100 kilos; hembrilla, 49; huerta, a 46.
Tarazona: monte primera, 47 pesetas los 100 kilos; hembrilla, a 46; huerta, a 47.
Borja: únicamente se negocia en trigo monte primera, a 46 pesetas los 100 kilos.
Teruel: monte primera, a 47,75 pesetas los 100 kilos; hembrilla, a 48; huerta a 43,50.
También en el mercado de Sevilla se ha animado el negocio, pagándose en la región, los 100 kilos, de 43 a 50 pesetas.
En el mercado de Barcelona, la demanda es corta, pero como la oferta también lo es, los precios están firmes y en alza, cotizándose los 100 kilos, canchal Castilla, de 47 a 49 pesetas; Aragón, de 47 a 51; Navarra, de 47 a 49; Extremadura, a 50,50; extremeño, blanquillo, de 46,50 a 47; idem cruchier, a 47,50; Llerda, a 51,25, precios todos en estación origen.

HARINAS.—También en este artículo se mira con optimismo el año que comienza por considerar que está más despejado el horizonte.
Cotizanse los 100 kilos, con envase, en la plaza de Valladolid: harinas selectas, 65 pesetas; extras, 62; corrientes, 53; buenas, 57.
Barcelona: entera, media fuerza, de 71,50 a 72 pesetas los 100 kilos; extra blanca superior, de 67,50 a 69; blanca corriente, de 62,50 a 64,50; número 3, de 40 a 44; número 4, a 43,50; segundas, a 36,60; terceras, a 30; cuartas, de 23,50 a 27; entera fuerza, a 68; número 4, de 37 a 38,50; segundas, a 32; terceras, a 29; cuartas, a 27.
Tarragona: harina fuerza superior, de 75 a 76 pesetas los 100 kilos en fábrica; fuerza, de 70 a 72; media fuerza, de 67 a 68; blanca superior, de 65 a 67; idem corriente, de 63 a 65.

Barcelona: entera, media fuerza, de 71,50 a 72 pesetas los 100 kilos; extra blanca superior, de 67,50 a 69; blanca corriente, de 62,50 a 64,50; número 3, de 40 a 44; número 4, a 43,50; segundas, a 36,60; terceras, a 30; cuartas, de 23,50 a 27; entera fuerza, a 68; número 4, de 37 a 38,50; segundas, a 32; terceras, a 29; cuartas, a 27.
Tarragona: harina fuerza superior, de 75 a 76 pesetas los 100 kilos en fábrica; fuerza, de 70 a 72; media fuerza, de 67 a 68; blanca superior, de 65 a 67; idem corriente, de 63 a 65.

Barcelona: entera, media fuerza, de 71,50 a 72 pesetas los 100 kilos; extra blanca superior, de 67,50 a 69; blanca corriente, de 62,50 a 64,50; número 3, de 40 a 44; número 4, a 43,50; segundas, a 36,60; terceras, a 30; cuartas, de 23,50 a 27; entera fuerza, a 68; número 4, de 37 a 38,50; segundas, a 32; terceras, a 29; cuartas, a 27.
Tarragona: harina fuerza superior, de 75 a 76 pesetas los 100 kilos en fábrica; fuerza, de 70 a 72; media fuerza, de 67 a 68; blanca superior, de 65 a 67; idem corriente, de 63 a 65.

Barcelona: entera, media fuerza, de 71,50 a 72 pesetas los 100 kilos; extra blanca superior, de 67,50 a 69; blanca corriente, de 62,50 a 64,50; número 3, de 40 a 44; número 4, a 43,50; segundas, a 36,60; terceras, a 30; cuartas, de 23,50 a 27; entera fuerza, a 68; número 4, de 37 a 38,50; segundas, a 32; terceras, a 29; cuartas, a 27.
Tarragona: harina fuerza superior, de 75 a 76 pesetas los 100 kilos en fábrica; fuerza, de 70 a 72; media fuerza, de 67 a 68; blanca superior, de 65 a 67; idem corriente, de 63 a 65.

INTERESES DEL LABRADOR

LA LECHE DE VACAS

ORDENO.—Es la operación más delicada y que requiere mayores cuidados, generalmente se hace sin precaución alguna, lo que da lugar, por lo menos, a que la leche adquiera sabores extraños; el amargor que a veces se la nota es provocado por materias que segregan diversas bacterias, y en todos los casos un ordeño mal hecho facilitará la más rápida alteración de la leche.
En el momento de salir la leche de la ubre de la vaca está absolutamente desprovista de bacterias, salvo el caso de que proceda de animales enfermos, de tal modo que si se hiciese pasar directamente a un recipiente esterilizado podría mantenerse indefinidamente sin alteración, conservando aquel hermeticamente cerrado.
La mayor parte de las bacterias que adquiere la leche en el momento del ordeño, éstas se desarrollarán después más o menos según la temperatura, y por esa razón nunca serán bastantes cuantas precauciones se tomen.
Antes de efectuar el ordeño, y después de haberlo utilizado, deberán limpiarse los recipientes con agua hirviendo adicionada de potasa, sosa o carbonato de sosa, enjuagándolos a continuación y colocándolos después boca abajo para que escurran y sequen rápidamente. No deberán tener aristas vivas para que puedan frotarse perfectamente. Serán de una sola pieza, sin soldaduras ni roblonaduras, a las que siempre quedarán patéticas adheridas que impedirían la perfecta limpieza de la vasija con grave perjuicio de la salubridad y conservación de la leche. Son muy convenientes para ordeñar las vasijas semicerradas por impedir la caída en la leche de materias extrañas, debiendo prohibirse para esta operación las de boca ancha que, en cambio, serán preferidas para las restantes manipulaciones de la leche por permitir introducir bien la mano para efectuar la limpieza.
Antes de proceder al ordeño deberá lavarse bien las manos el ordeñador, y conviene se cubra con una blusa blanca que se destine exclusivamente a este objeto. Se limpiará con un paño seco o ligeramente humedecido en agua tibia la ubre y vientre de las vacas, para evitar caiga a la leche alguna suciedad. Es esta una operación de la que no debe prescindirse, porque los animales al tumbarse, se manchan con el estiércol, y los microbios, al suave calor del animal se multiplican activísimamente.
Los primeros chorros de leche efectúan un lavado natural y siempre arrastran microbios, por lo que deberán recogerse en una vasija aparte para hervirla a continuación y destinarla al consumo interior de la finca o desechándola simplemente, sin que esto suponga pérdida sensible porque la primera leche carece casi siempre de materia grasa y, por tanto, tiene un escaso valor.
El ordeño se hará lentamente al principio hasta que la vaca dé suficiente leche, activando después, llegando a agotar completamente. No debe quedar nada de leche en la ubre porque la primera que se extrae es la más pobre y en cambio al final se enriquece considerablemente en materia grasa y, por tanto, al mezclarse con la ya extraída mejora la naturaleza del producto, aparte de que la aptitud lechera se conserva y acrecienta con el ordeño a fondo. Se ordeñarán primero las dos ubres anteriores y después las posteriores; no se debe ordeñar simultáneamente las dos del mismo lado y menos en diagonal porque se provocan deformaciones en la ubre de las vacas.
Es difícil encontrar buenos ordeñadores que guarden todas las condiciones de asepsia necesarias para obtener una leche sana; por esa razón se ha ideado y para ciertas establos puede ser recomendable, el ordeño mecánico por medio de aparatos que lo efectúan automáticamente. El ordeño mecánico es más lento que el ordeño a mano, pero empleando varios aparatos simultáneamente puede abreviarse la operación. La fuerza precisa es insignificante y reduce el personal. Tiene el inconveniente de que no llega a agotar la leche de la vaca, dejando un residuo de 100 a 200 gramos que hay que extraer a mano y que además exige una escrupulosa limpieza de todo el material de ordeño.

scriba malos olores y llevarla a locales en buenas condiciones y bien ventilados. Con frecuencia el ordeño no se ha hecho con todo el cuidado debido por lo que la leche puede contener impurezas (restos de forrajes, pajás, etc.) que hayan podido caer en ella. Igualmente arrastrará microbios en tanto mayor número cuanto menor haya sido el esmero que se haya puesto. Estos están unidos a los líquidos, y otros adheridos a las materias extrañas; de aquí que sea preciso primero purificar la leche por medio del colado y filtrado y después impedir el desarrollo de los microbios que pudieran contener por medio de la refrigeración.

La Junta de Plaza y Guarnición de Burgos

HACE SABER: Que necesitando admitir artículos para las atenciones del Parque de Intendencia de esta Plaza y sus Depósitos de Logroño y Pamplona, se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en el Parque de Intendencia calle de San Francisco número 17, hasta las NUEVE horas del día TREINTA de actual, dirigidas al señor presidente de la misma, en cuyo día se celebrará el concurso a las ONCE horas y en el local destinado para ello en el Regimiento Cazadores de Caballería, número 3.
Los adyestresores que deseen tomar parte en este concurso, deberán tener muy en cuenta, todas cuantas condiciones técnicas como legales se insertan en el pliego de condiciones aprobado por el Excmo. señor General de la División en 12 de Noviembre del mismo año, cuyo pliego solamente ha sido inserto en el Boletín Oficial de la provincia número uno de los del actual, sino en los periódicos de la localidad "El Castellano" en 17 del citado Diciembre y en el DIARIO DE BURGOS el día 18, para conocimiento de todas cuantas personas deseen concurrir, así como también se dio cuenta a los Jefe de los Depósitos para la inscripción en las Boletines Oficiales de las Provincias de Logroño y Pamplona.
El citado documento se encuentra también a disposición del público en las Oficinas de la Secretaría de esta Junta, todos los días laborables de nueve a once horas desde la publicación de este anuncio, debiendo haberse recibido todas cuantas proposiciones no obstante al modelo que se cita y con sus acompañamientos de los documentos que hace mención el expresado pliego de condiciones, serán rechazadas por no admitirse.
El importe de este anuncio será abonado a prorrata por los licitadores y todos cuantos sean interesados en el adjudicado artículo a una vez retirados los depósitos de dinero de los 10 días siguientes al que se haya celebrado el concurso.
Dispuesto por O. C. de 25 de Noviembre de 1931 (D. O. de 17 de Diciembre), que los mandamientos de esta Junta, justificados con certificación de interés recibido los artículos de los respectivos Establecimientos, precisa que aquellos con una entrada en algunos meses del día 23 del mes respectivo, para esta fecha el final de plazo de entrega que se estipula en toda adjudicación.
MODELO DE PROPOSICIÓN
Don... vecino de... provincia de..., domiciliado en... enlerado del número... (inserto o fijado) en... ofrece en cantidad y artículo en letra al precio de... pesetas y céntimos en letra y por unidad para la Plaza de..., siendo adjuntos los documentos brevemente en el pliego de condiciones y una muestra del artículo, comprometiéndome a cumplir en todo lo dispuesto en el citado pliego de condiciones... de... 1931. (Firma)

Don... vecino de... provincia de..., domiciliado en... enlerado del número... (inserto o fijado) en... ofrece en cantidad y artículo en letra al precio de... pesetas y céntimos en letra y por unidad para la Plaza de..., siendo adjuntos los documentos brevemente en el pliego de condiciones y una muestra del artículo, comprometiéndome a cumplir en todo lo dispuesto en el citado pliego de condiciones... de... 1931. (Firma)

Don... vecino de... provincia de..., domiciliado en... enlerado del número... (inserto o fijado) en... ofrece en cantidad y artículo en letra al precio de... pesetas y céntimos en letra y por unidad para la Plaza de..., siendo adjuntos los documentos brevemente en el pliego de condiciones y una muestra del artículo, comprometiéndome a cumplir en todo lo dispuesto en el citado pliego de condiciones... de... 1931. (Firma)

Don... vecino de... provincia de..., domiciliado en... enlerado del número... (inserto o fijado) en... ofrece en cantidad y artículo en letra al precio de... pesetas y céntimos en letra y por unidad para la Plaza de..., siendo adjuntos los documentos brevemente en el pliego de condiciones y una muestra del artículo, comprometiéndome a cumplir en todo lo dispuesto en el citado pliego de condiciones... de... 1931. (Firma)

Don... vecino de... provincia de..., domiciliado en... enlerado del número... (inserto o fijado) en... ofrece en cantidad y artículo en letra al precio de... pesetas y céntimos en letra y por unidad para la Plaza de..., siendo adjuntos los documentos brevemente en el pliego de condiciones y una muestra del artículo, comprometiéndome a cumplir en todo lo dispuesto en el citado pliego de condiciones... de... 1931. (Firma)

Don... vecino de... provincia de..., domiciliado en... enlerado del número... (inserto o fijado) en... ofrece en cantidad y artículo en letra al precio de... pesetas y céntimos en letra y por unidad para la Plaza de..., siendo adjuntos los documentos brevemente en el pliego de condiciones y una muestra del artículo, comprometiéndome a cumplir en todo lo dispuesto en el citado pliego de condiciones... de... 1931. (Firma)

Don... vecino de... provincia de..., domiciliado en... enlerado del número... (inserto o fijado) en... ofrece en cantidad y artículo en letra al precio de... pesetas y céntimos en letra y por unidad para la Plaza de..., siendo adjuntos los documentos brevemente en el pliego de condiciones y una muestra del artículo, comprometiéndome a cumplir en todo lo dispuesto en el citado pliego de condiciones... de... 1931. (Firma)

Don... vecino de... provincia de..., domiciliado en... enlerado del número... (inserto o fijado) en... ofrece en cantidad y artículo en letra al precio de... pesetas y céntimos en letra y por unidad para la Plaza de..., siendo adjuntos los documentos brevemente en el pliego de condiciones y una muestra del artículo, comprometiéndome a cumplir en todo lo dispuesto en el citado pliego de condiciones... de... 1931. (Firma)

Don... vecino de... provincia de..., domiciliado en... enlerado del número... (inserto o fijado) en... ofrece en cantidad y artículo en letra al precio de... pesetas y céntimos en letra y por unidad para la Plaza de..., siendo adjuntos los documentos brevemente en el pliego de condiciones y una muestra del artículo, comprometiéndome a cumplir en todo lo dispuesto en el citado pliego de condiciones... de... 1931. (Firma)

Don... vecino de... provincia de..., domiciliado en... enlerado del número... (inserto o fijado) en... ofrece en cantidad y artículo en letra al precio de... pesetas y céntimos en letra y por unidad para la Plaza de..., siendo adjuntos los documentos brevemente en el pliego de condiciones y una muestra del artículo, comprometiéndome a cumplir en todo lo dispuesto en el citado pliego de condiciones... de... 1931. (Firma)

Don... vecino de... provincia de..., domiciliado en... enlerado del número... (inserto o fijado) en... ofrece en cantidad y artículo en letra al precio de... pesetas y céntimos en letra y por unidad para la Plaza de..., siendo adjuntos los documentos brevemente en el pliego de condiciones y una muestra del artículo, comprometiéndome a cumplir en todo lo dispuesto en el citado pliego de condiciones... de... 1931. (Firma)

Don... vecino de... provincia de..., domiciliado en... enlerado del número... (inserto o fijado) en... ofrece en cantidad y artículo en letra al precio de... pesetas y céntimos en letra y por unidad para la Plaza de..., siendo adjuntos los documentos brevemente en el pliego de condiciones y una muestra del artículo, comprometiéndome a cumplir en todo lo dispuesto en el citado pliego de condiciones... de... 1931. (Firma)

Don... vecino de... provincia de..., domiciliado en... enlerado del número... (inserto o fijado) en... ofrece en cantidad y artículo en letra al precio de... pesetas y céntimos en letra y por unidad para la Plaza de..., siendo adjuntos los documentos brevemente en el pliego de condiciones y una muestra del artículo, comprometiéndome a cumplir en todo lo dispuesto en el citado pliego de condiciones... de... 1931. (Firma)

Don... vecino de... provincia de..., domiciliado en... enlerado del número... (inserto o fijado) en... ofrece en cantidad y artículo en letra al precio de... pesetas y céntimos en letra y por unidad para la Plaza de..., siendo adjuntos los documentos brevemente en el pliego de condiciones y una muestra del artículo, comprometiéndome a cumplir en todo lo dispuesto en el citado pliego de condiciones... de... 1931. (Firma)

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la huerta
Camino de la Plata

Unicas por su duración,
finura exquisita de su tejido
y elegancia suprema

Domingo Hospital

SUCURSAL: ESPOLÓN, 44

Barat
LA COCINA
Engrasadora
Lampara y Material Electrico
Almuerzo y Sinfonía
Burgos

J. MONTES - Fotógrafo

San Juan, 63
(Frente a la Delegación de Hacienda)

HOJAS DE AFEITAR
"TOLEDO"
Son una maravilla
DE VENTA
DOMINGO DE PABLO
PLAZA MAYOR, 50
BURGOS

UNIFORMES CUOTAS

Primera casa en clases y precios

José Camarero

Duque de la Victoria, 19
(Junto a la Catedral)

ANUNCIO

En Palacios de la Sierra, el domingo 17 de actual, se venderá en pública subasta voluntaria una fábrica de aserrar maderas con su carro y turbina, molino con dos pares de piedras, una pequeña línea rústica al pie y demás accesorios. Dicha finca está enclavada sobre el río Arlanzán y sitio denominado Derilla, teniendo casa, habitaciones, etc., etc. cuya tasación al cubrir el cupo será de 8.000 pesetas. Hora de venta, once a doce de la mañana.

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches Camiones
Agencia oficial:
Ford

GARAGE MODE NO

Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

Muebles Alcaide
Camas Alcaide
Habitaciones completas
Precios sin competencia posible
Duque de la Victoria 59

IMPRESA J. SAIZ
Todos los impresos para entidades y particulares. Periódicos y Revistas. Folletos y Libros.
Vitoria, 22 y 24 - BURGOS

Tintorería Masip
Limpieza en seco
LAIN-CALVO 31

CONAC TRES PERLAS
FINISIMO Y MUY VIEJO
Representante en Burgos: Luisa Labrin

Arboles frutales, forestales y rosales
Viveros: "CAMPOS ELISEOS", de Logroño
J. L. DE ORUETA
Las mejores variedades—Garantía absoluta
Precios económicos y para cantidades de importancia grandes descuentos
Para ver las plantas, solicitar catálogos y hacer pedidos:
EUSEBIO PEREZ PARDO.—Francisco Salinas, 42.—BURGOS
(Frente al fiado de la carretera de Quintanaduñas).

MANZANAS Y PATATAS
COSECHEROS Y EXPORTADORES
¿Queréis defender bien vuestros géneros? Consig-nadlos a la casa AGUAVIVA HIJO, asentador-comisionista, MERCADO, teléfono 2754, Zaragoza. Es la que mejor defiende los intereses de los remitentes.

Banco Mercantil

Institución Regional Castellana
Casa Central: Santander
30 Sucursales en Castilla y León

Capital Pesetas 15.000.000
Reservas 13.600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1930: 18 por 100

El Banco Mercantil HACE VEINTICINCO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores

BANCA CAMBIO BOLSA
(Tarifas mínimas) (Al día y muy favorable) (Compra-venta de valores)

Depósito de valores
Préstamos a los labradores sobre cereales
Servicios especiales por Correo para las Casas establecidas fuera de la capital
Cuentas corrientes: a la vista 2'50 por 100 de interés.
» a 8 días 3 » »
» de depósito a 6 meses 4 » »

CAJA DE AHORROS

4 por 100 anual, pagadero o acumulable por semestres ventidos

Saldo en 31 de Diciembre de 1930 Pesetas 85.824.826'84
» en 31 de Diciembre de 1931 » 85.268.365'40

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de CUARENTA MILLONES DE PESETAS

A los cuentacorrentistas Pesetas 13.083.401'99
A los imponentes en la Caja de Ahorros » 26.648.881'67
A los depositantes » 1.123.206'13

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma de capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis al cliente que lo solicite.

BURGOS - Espolón, 16 - Teléfono 169

Para Buenos Aires

La moto-nave «REINA DEL PACIFICO», de 30.000 toneladas, de la COMPAÑIA DEL PACIFICO, saldrá de SANTAR, el 22 de Enero, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para el viaje de Turismo alrededor de Sur América, regresando por el CANAL DE PANAMA y para los puertos de LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, PORT STANLEY, MAGALLANES, CORRAL, TALCAHUANO, SAN ANTONIO Y VALPARAISO.

Precio en tercera clase

Para Buenos Aires: 648'50 pesetas, incluidos los impuestos

Todos los pasajeros van acomodados en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis literas.
Para toda clase de informes, dirigirse a sus agentes en SANTANDER: HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9, teléfono, 34-41.



Estamos especializados en las instalaciones de calefacción
IDEAL CLASSIC
El sistema más perfecto, económico y eficaz al alcance de todos

Industrias Electro-Mecánicas
Vitoria, 41.-Burgos

FOLLETOS GRATIS

Centro Vitícola Navarro

Grandes cultivos en Estacas y estaquillas, en las variedades más corrientes; Injertos: de Tinto, en Garnacha y Tempranillo; en Blanco: Parellada, Viura y Rojal de la Rioja, sobre Riparia 3.309 y Rupestris Lot; Barbados: de Riparia y Rupestris.

Para precios dirigirse al propietario director
PASCUAL ALVAREZ (-) VIANA (Navarra)

Folletón del DIARIO DE BURGOS (23)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO

(Secretos de Felipe II)

A la puerta de la casa encontró al jardinero con el caballo.
Ya no quedaba más luz que la dudosa del crepúsculo.
Daniel cabalgó.
Se despidió del anciano.
Clavó las espuelas en los ijares del noble bruto, que partió como una centella.
—¡Vive Dios!... Por mi empleo de capitán me enviaba el rey. No lo quiero, no lo quiero a tanta costa... ¿Qué sucederá? ¿Qué hará Felipe II cuando vea a sus pies y con el alma transida por el dolor a la hija de su extraviado? ¿Que Satanás me confundal...? ¿Tendré yo que convenirme de que no hay justicia en la tierra?
Se disiparon los resplandores del crepúsculo.
Españoles las tinieblas y lo envolvieron todo.

En medio de la oscuridad brillaban como luces fantásticas los ojos del alférez.
Su caballo corría con más ardor cada vez.
Aquel bullo informe y negro, parecía el de un ser fantástico.
Llegó a la posada.
Descabalgó, dando las riendas al huesped, y diciéndole:
—La cena y vino, mucho vino... ¡Mil rayos!... Pronto.
El posadero entregó el caballo a su hijo, encendió una luz y corrió tras de Daniel.
—La cena está preparada y voy a traerla, seguidme.
Pocos minutos después el alférez bebía de vino un vaso y bebía con avidez.
Necesitaba alimentarse, descansar y

GRAN FABRICA
de
libros rayados
y
cajas de cartón
de

E. MARTINEZ

Lain-Calvo, 12.-Burgos
Mayores - Diarios - Copiadores - Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES
Precios económicos

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA
(Nombre registrado)

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS
Casa fundada en 1864
Dirigido por D. Silvio Vidal Pérez

Diplomado de proveedor colectivo de la Asociación de Agricultores de España, Centros Agronómicos, Sindicatos y Confederaciones Agrícolas.

Especialidades que recomiendo esta antigua y acreditada Casa.—Arboles frutales de las especies y variedades más superiores que se cultivan con garantía de éxito.

Gran surtido en forestales, arbustos, coníferas, rosales, vides americanas, injertos, barbados, estacas.
Es gratuita la remisión de catálogos.

LABRADORES

Grandes viveros
injertos, barbados
y planta de espárrago

Dirección:

Pedro Provedo
LOGROÑO
Teléfono, 13-62
Nota.—Se desean representantes con buenos informes.

ARBOLES FRUTALES

de los

Viveros Centrales Castellanos

asa Sabadell

Valladolid - Burgos - Palencia

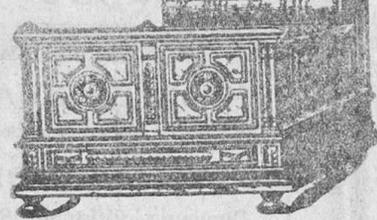
Si necesita adquirir árboles de primera calidad no compre sin consultar con esta Casa, que garantiza el árbol y calidad de su fruto.

Rosales de las mejores variedades
Moderna construcción de parques y jardines

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el sommier "Numancia"



Cuando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos, no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias.

Los últimos modelos.
Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza.

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Importante casa

de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita **ACTIVOS AGENTES** para vender artículos de gran consumo.

Dirigida las solicitudes, indicando referencias, a P. 8 S. S. Apartado 166, San Sebastián.



PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS. FABRICADAS EN VALLADOLID



VINO TONDONIA
PLANTACION 1913 1914

Depositarlo exclusivo para Burgos:
Ignacio Palacios
Merced, núm. 12
BURGOS

NOVEDADES DE LIBRERIA

«La Barbarie Organizada», por Fermín Galán, 5 pesetas.
«Los Comuneros de Castilla», por V. G. Escobar, 4
«El Empeinado», por Gregorio Marañón, 1.
«La Mujer ante las Cortes», por Margarita Nelken, 1.
«La Generala Carlista», por Cristóbal de Castro, 1.

BIBLIOTECA PARA EL PUEBLO

Interesante colección de doce tomos, al precio de una peseta, con 176 páginas de lectura, fotografías, grabados y cubierta en tricromía. Esta colección detalla y resume cuantos hechos históricos determinaron la gloriosa situación creada el 14 de Abril.

TEMPESTAD SOBRE UN TRONO

Historia de España de la Regencia a la República, publicación dirigida por DON CRISTOBAL DE CASTRO y escrita por DIONISIO PEREZ, DIEGO SAN JOSE, PEDRO DE REPIDE y LUIS OTEIZA.
Cada cuaderno, 20 cts. Un tomo lujosamente encuadernado, 25 pesetas
Necesitamos corresponsales. GRANDES DESCUENTOS

EDITORIAL CASTRO S. A. () Carabanchel Bajo (Madrid)

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas mineral-medicales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, mo, estómago, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant—Ascensores.—Salones.—Sala de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA - BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

para caballero, señora, jóvenes y niños
SASTRERIA Y PAÑERIA
TELEFONO 603 R
Establecimiento oficial del Turing Club Español



Impermeables esclavin desde 90 a 150 pesetas
Pellizas cuello rizo en pelo castor desde 23 a 125 pesetas
Trincheras desde 25 a 100 pesetas
1.000 pellizas, desde 20 a 125 pesetas — 2.000 trincheras, desde 25 a 100 pesetas

Siempre grandes existencias encontrarán en la
Casa Munguía
Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.-Burgos

Papel blanco e impreso

Se vende en la Administración de este periódico.

desaturarse, pues aún no se daba cuenta de su situación.
Entretanto Juanón cenaba también y decía:
—Se acerca el momento... ¡Dios de Dios!
—No acierto a decidir; pero María me sacará del apuro con su gran inteligencia. Me acostaré, y mientras duermo olvidaré las penas y no sufriré.
Llamó al posadero, diciéndole:
—Me despertaría cuando empiece a clarear, y ya me tendréis preparado el almuerzo y las provisiones para el camino.
—Siento que os vayáis.
—¿Por qué?
—Porque os he tomado cariño, y soñando todo mi hijo se ocupa de vos todas horas.
—Que se ocupe de mí...
—Dice que se consideraría muy afortunado sirviendo a un hombre como vos.
—Andando el tiempo—repuso el alférez—, ¿quién sabe lo que puede suceder?
—Por de pronto cumpliré vuestras órdenes, y al amanecer tendréis cuanto necesitáis.
—¿Aún está en vuestra casa ese hombre llamado Juanón?
—En su aposento lo tenéis.
—¿Y el otro?
—No ha vuelto.
—Os ha dicho cuándo debe partir?
—No.

CAPITULO IX
Otro crimen

El alférez cenó, bebiendo mucho más de lo que acostumbraba; pero tenía mucha resistencia y nunca el vino lo había trastornado.
Luego quiso reflexionar; pero sus ideas eran muy confusas.
Siempre que intentaba decir un delirio se confundía a los pocos minutos y acababa por aturdirse.
Además habíase acordado de su espíritu una tristeza profunda, cuya causa debía ser lo que había sufrido poco antes, al ver sufrir a la noble y desahogada doña Mencía.
Otra vez lo atormentaron los pensamientos de que habló al despedirse de María, y en vano se esforzaba para desahogar sus infundados temores.
—¿Qué religión podían amenazar a ya? Ninguna, como no le sucediese alguna desgracia en el camino antes de llegar a Madrid.
Quería partir Daniel al rayar el día, y por consiguiente, necesitaba en regre-

El alférez se encogió de hombros.
El posadero dió por terminada la conversación.
Se llevó los restos de la cena.
Ya fue por ovido o distraidamente, no pensó en apagar la luz.
Se puso en pie.
Dió algunos pasos en la habitación.
—El sueño es el olvido,—murmuró después de algunos minutos.
Sin tomarse la molestia de desnudarse dejó caer en el lecho.
Quiso meditar otra vez.
Sus ojos se cerraban.
Las leyes de la naturaleza son superiores a nuestra voluntad.
Aún no habían transcurrido cinco minutos, cuando se quedó profundamente dormido.
Falta le hacía el reposo.
El posadero no tenía nada que hacer y también se acostó.
Ningún viajero llegó a la posada.
Esto se explicaba fácilmente, pues durante la noche nadie caminaba en la estación rigurosa del invierno.
Dormían todos los habitantes del pobre edificio.
Esto no es verdad, pues hay viajeros.
Juanón permaneció despierto.
Sentado unas veces y otras en regazo meditaba desahogado, y pasaba el tiempo en su habitación, esperando el momento de consumar el más horrendo abuso.

Contraído estaba el rostro de aquel miserable.
Profundamente sombrío era su mirada.
Dos horas después de haberse acostado el alférez, el bandido se agazgó a la puerta.
La entreabrió.
Escuchó.
No percibió ni el más leve ruido.
—¿Por qué tengo miedo?—murmuró secretamente.
Volvó a pasearse.
Su agitación era cada momento más violenta.
Temblaba aquel hombre acostumbrado a cometer con frialdad todos los crímenes.
Dejó que el tiempo pasase.
Otra hora transcurrió.
Nerviosa palidez cubrió el rostro del bandido.
Su mirada se tornó sombría.
—Acabemos,—dijo con voz opaca.
Volvó a escuchar.
Convencióse de que todos estaban entregados al sueño.
—Yo no soy quien lo mato,—dijo—, sino las circunstancias. Conoce el secreto y debe morir. Me pagan y cumpla lo que he prometido. Si algún día me encuentro entre las garras del feroz, nadie tendrá misericordia de mí.
Desvainó su puñal.
Salió de su aposento.